

EL ISRPI desde sus orígenes, misión y funciones

Mariana Gigena y Lorena Muñoz ⁽¹⁾



El Instituto Superior de Registración y Publicidad Inmobiliaria (ISRPI) ha sido gestado por iniciativa del RPBA, considerando que es el primer organismo de la Provincia de Buenos Aires con la intencionalidad de capacitar a sus agentes a fin de mejorar la calidad de los servicios brindados, las competencias y saberes de los mismos.

Mediante Disposición Administrativa 162/2003, el Director Provincial del Registro de la Propiedad dio marco normativo a la creación del Instituto, determinando sus competencias y autoridades.

Desde sus inicios en el año 2003, el ISRPI, ha desarrollado un programa de Capacitación continua y permanente,

destinado a agentes registrales.

Sus planes y ofertas de capacitación siempre se mantuvieron en consonancia con los avances sociales, jurídicos y tecnológicos.

Todas las propuestas formativas brindadas están atravesadas por los valores que se pretenden transmitir institucionalmente como respeto, compromiso, responsabilidad, criticidad, solidaridad, compañerismo, empatía, entre otros.

Reseña de la promoción de la Tecnicatura. Edición Año 2003

Oportunamente, en el año 2003, el ISRPI elevó, ante las autoridades correspondientes de DIPREGEP Nivel Superior, el

Diseño Curricular de la Carrera de Tecnicatura Superior en Registración y Publicidad Inmobiliaria para su tratamiento, habiendo obtenido su aprobación mediante **Resolución N°3178 de fecha 31/07/2003** del Director General de Cultura y Educación, dando inicio en agosto de dicho año 2003, a la primera promoción de la Tecnicatura Superior en Registración y Publicidad Inmobiliaria.

En junio de 2004 se celebra el **Convenio n° 191**, entre la Dirección General de Cultura y Educación y la Dirección Provincial del Registro de la Propiedad, con el objeto de generar de manera conjunta las acciones tendientes a implementar e instrumentar para el ciclo lectivo 2003, el reconocimiento por ante la Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada (DIPREGEP) del Instituto Superior del Registro de la Propiedad.

Esta promoción de alumnos culmina en diciembre del año 2006, y obtienen el reconocimiento de sus títulos a través de la **Disposición N° 125/09** del Director Provincial de Educación de Gestión Privada.

Reseña de la Tecnicatura. Edición 2017. Nuevo plan curricular

En el año 2016 el ISRPI efectúa una reformulación del Plan curricular de la Tecnicatura con el objeto de actualizar los contenidos a los nuevos requerimientos de la registración y publicidad inmobiliaria, y reformular los campos de la practica profesionalizante brindando mayor especificidad en la formación de futuros Técnicos.

Fue así que con fecha 31/5/2017 el Director General de Cultura y Educación mediante **Resolución n° 1919/17** aprueba

el nuevo Diseño curricular de la Carrera Tecnicatura Superior en Registración y Publicidad Inmobiliaria para el ciclo lectivo 2017, derogando en consecuencia el plan anterior aprobado por Resolución n° 3178/03.

El plan curricular actual tiene una carga horaria total de 1400 horas, distribuidas en 27 materias, y una duración de dos años y medio.

Bajo este nuevo plan curricular, la Tecnicatura Superior en Registración y Publicidad Inmobiliaria da inicio a un nuevo ciclo, cuya promoción se inició en marzo del año 2017, cuyos alumnos egresarán en julio del corriente año 2019.

En marzo de 2018 tuvo inicio una segunda promoción, y en agosto del presente año se abre una nueva inscripción para aquellos agentes de la administración pública que tengan interés.

Reconocimiento del ISRPI por la Dirección General de Cultura y Educación

Con fecha 4/2/2019 tuvo lugar la Disposición n°8545 del Director de Educación de Gestión Privada de la Dirección General de Cultura y Educación mediante la cual se reconoce al Instituto como servicio educativo de Nivel de Educación Superior de Educación de Gestión Privada denominado "Instituto Superior de Registración y Publicidad Inmobiliaria" del Distrito de La Plata.

De tal modo, el ISRPI expedirá los títulos de "Técnico Superior en Registración y Publicidad Inmobiliaria" a los alumnos que sucesivamente vayan egresando de la carrera.

Capacitación continua y permanente

A lo largo de todos estos años el ISRPI ha llevado adelante un proceso de capacitación continua y permanente tanto de agentes del Registro de la Propiedad como demás agentes y funcionarios de la

Todas las propuestas formativas brindadas están atravesadas por los valores que se pretenden transmitir institucionalmente como respeto, compromiso, responsabilidad, criticidad, solidaridad, compañerismo, empatía, entre otros.

Administración pública como profesionales vinculados a la actividad registral.

En tal sentido mencionamos algunas de las capacitaciones más recientes:

- Curso de Principios registrales destinada a todos los registradores del organismo en los meses de marzo a junio de 2018.

- Jornada de Planimetría organizada de manera conjunta con el Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, dirigida a escribanos, abogados y agrimensores, la que se dictó en La Plata y numerosas ciudades del interior de la provincia entre los meses de septiembre de 2017 a octubre 2018

- Capacitación sobre formularios judiciales

y comunicaciones electrónicas DTR 14/16 dictada en la Escuela de Estudios Judiciales de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires dirigida a abogados y funcionarios judiciales de la Pcia. de Bs. As., en los meses de abril y mayo de 2018.

- Seminario de Formación y Actualización de Asesores Registrales dirigida a los asesores registrales tanto del Registro como del Colegio de Escribanos, realizada en manera conjunta con este último organismo en los meses de agosto a noviembre de 2018.

- Capacitación sobre publicidad con firma digital destinada a certificadores del Registro de la Propiedad, realizada agosto de 2017

- Capacitación conjunta con la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Bs.As. sobre comunicaciones electrónicas de medidas cautelares DTR 8/19 y Resolución de la SCBA 2809/19 destinada a los funcionarios judiciales de todos los fueros de los departamentos judiciales de la Provincia de Buenos Aires (abril y mayo 2019)

- Capacitación sobre comunicación de medidas cautelares dirigida a los inscriptores de medidas cautelares (junio y julio 2019)

- Capacitación sobre la DTR 1/19 de medios de publicidad que capacitó tanto a certificadores del Registro, a escribanos de la Provincia de Buenos Aires y de Ciudad Autónoma de Bs.As. en los meses de junio y julio 2019.

(1) Miembros del Instituto Superior en Registración y Publicidad Inmobiliaria